DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° 119/2014

Asunción, 18 de Febrero de 2.014

Señores
CANTERO S.A.
22 de Junio esq/ Gral. Delgado
R.U.C. N°: 80051886-1
Asunción - Paraguay
Tel.: (595 021) 281-795
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción N° 01/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARROS BOMBAS OSHKOSH DEL AIG"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto máximo de **GS. 399.000.000.- (Guaraníes Trescientos noventa y nueve millones.-) IVA Incluido,** siendo el monto mínimo la suma **de Gs. 199.500.000.- (Guaraníes Ciento noventa y nueve millones quinientos mil.-) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2014**, de acuerdo a la Planilla de Adjudicación, Anexo B-02-09.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

CANTERO S.A.
19/02/14 Recibido

ING. JULIAN PATIÑO
Coordinador UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil